

# TIENE TRES HIJOS Y AUN ASÍ APARECE COMO TORTURADA P



Pie de foto para una foto de una columna pie de fot. CREDITO FOTOGRAFO

azuniga@lateja.co.cr

El nombre "Alexander" le pone los pelos de punta a Alexandra Vargas Vargas, de 34 años, quien por un error de registro aparece de sexo masculino en la cédula.

Quien mejor puede dar fe de que ella es 100% mujer, es su pareja desde hace 12 años, Félix Ramón Tela, y los tres hijos que han salido de su vientre: Marilyn Tatiana, Yulissa María y Enrique José.

Solo para el Registro Civil Alexandra es "Alexander".

Esta "pequeña diferencia" le ha hecho la vida cuadritos a esta trabajadora vecina de La Cruz de Guanacaste.

El estar registrada como hombre le impide, por ejemplo, recibir el bono de la vivienda, a pesar de que calificaría porque el lote donde vive con su familia es propio; sin embargo, a la hora de confirmar los datos de la cédula siempre le dicen lo mismo: debe corregir el problema.

"Para mí, ha sido una verdadera tortura. No puedo pedir ningún tipo de ayuda porque mis datos no coinciden", explica.

**La inscribieron mal.** Óscar Mena, secretario del Tribunal Supremo de Elecciones, confirmó que a Alexandra la inscribieron mal.

## CREO QUE...



DANNY AVILÉS VECINO

"La conozco de muchos años y siempre la he visto como mujer".



JOSUÉ MARTÍNEZ VECINO

"Ese error debería haberse arreglado en el momento en que le dieron la cédula con el error".



MARVIN GUTIÉRREZ VECINO

"Soy vecino de años y sé que ella es una mujer. La he visto embarazada".

WILBERT SOLERA PARA LT



có su pri cuenta de era un ho El fun plió que ta debe ir titución y

me conu  
kelen

NO HOMBRE EN EL REGISTRO

# OR ALEXANDER



Alexandra quiere corregir el error en su cédula por sus hijos. WILBERT SEQUIERA

## VARIO

DA



dra vive muy dolida no le dan el bono para su casita.

## SORPRESA



La gente se queda admirada cuando ve la cédula de Alexandra.

## UNIDOS



Félix Ramón tiene 22 años de conocer a Alexandra, con quien tiene tres hijos adolescentes.

nera cédula que se dio que para el Estado ella mbre, no una mujer. nionario del Registro ex- xara arreglar la vieja tor- una oficina de dicha ins- solicitar un cambio en la

información que dieron cuando nació.

Debe, además, llevar un dictamen extendido por el Ebais o la clínica que le corresponde para que los funcionarios confirmen que ella es una mujer.



**ÓSCAR MENA**  
TSE

"Le confirmo el compromiso de que si presenta los documentos en un mes se hará la corrección".